ción en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid 26 de julio de 1983.—El Inspector general, Francisco Gil del Real y Pazos.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de candidatos para las pruebas selectivas de Inspectores Jefes

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
	Admitidos	
1	Adalia Salgado, Carlos	12.211.376
2	Alaya Rodríguez, José Luis	28.668.346
3	Alberola Rodrigo, Adolfo	22.628.828
4	Alonso Escós, Félix	51.613.480
5	Alonso Jalón, Manuel	45.052.438
6	Alvarez Alfayate, Fernando	10.791.408
7	Alvarez Herrezuelo, Alfonso	672.823
8	Alvarez Iglesias, Rafael	13.651.479
9	Alvaro Redondo, Julio	257.486
10	Amo Carmona, Bernardo del	786.921
11	Arasa Julve, Francisco	40.907.875
12	Arroyo Hervalejo, Angel	7.934.517
13	Asenjo Salcedo Jesús	51.340.311
14	Beceiro Arribas, María Teresa	2.525.021
15	Bello Fernández, Alfredo	50.536.722
16	Blas Orbán, José Miguel	32.599.513
17	Caicedo Fernández-Vega, Francisco J.	37.697.243
18	Calabuig Gómez, Teófilo	22.669.913
19	Carmona Fernández, Aurelio	29.733.772
20	Corredoira Rodríguez, Jesús	39.149.676
21	Cortés Jordá, Francisco J.	21.408.379
22	Cuñe Salvado, Francisco	78.055.183
24	Domínguez-Blanco Rey, Francisco J.	656.828
25	Elvira Ferreras, Fernando	5.218.448
26	Fernández Espeso, Antonio	51.631.875
28	Frías Núñez, Marcelo	1.919.818
29	Fuente Arce, Pedro	22.713.090
30	García Moreno, Miguel Angel	6.971.859
31	García Vila, Tomás	10.544.701
32	Gariga Marrodán, Francisco	16.477.460
33	Gil Gruart, Vicente	1.316.772
34	Gómez Quiroga, Manuel	50.291.766
35	Gómez de Liaño Polo, Gonzalo R.	14.240.192
36	González Fernández, José María	10.820.866
37	González Trapote Justo	12.234.124
38	Herzog Niebla, Enrique	41.994.037
39	Lafarga Arnal, José María	37.139.632
40	Lago Freire, José Ramón	13.858.616
41	Llera González, Manuel	2.083.715
42	Lopez Urbina, José Manuel	13.290.772
43	Marquez Magaz, José Manuel	13.728.650
44	Martín de la Cruz, Javier	14.935.186
45	Martín Miñana, José Luis	46.216.014
46	Martín Picola, José Luis	50.283.264
47	Martínez Cabero, Abilio	9.692.616
48	Méndez Pena, Antonio Ramón	32.609.912
49	Montiel González, Rafael	45.259.962
50	Moya Cabezas Manuel	22.926.330
51	Ochoa Cavanilles, Diego	1.493.198
52	Piñón Cimadevilla, Francisco J.	35.248.212
53	Prieto Peña, Angel	1.912.352
54	Puga Carbajo, Carlos	51.440.070
55	Rego Casado, José Javier	2.506.489
56	Robles García, Enrique	9.726.281
57	Ruiz Réig, Juan	50.285.472
58	Saez Nieto, José Luis	12.213.976
59	Salazar Ortiz, Vicente	143.766
60	Sánchez Alcaide, Ulpiano	50.676.154
61	Sánchez Gálvez, José Francisco	24.869.770
63	Sastre Martín, Gabriel	3.425.916
64	Serrano Carrascosa, Manuel	25.957.219
65	Simarro López, Antonio S.	51.323.299
66	Tomás Guerrero Ramón José	45.041.992
67	Val del Dedo, Rosa María	2.511.620
68	Valle García, José María	10.023.049
69	Varela Gesto, Casto	33.801.412
70	Vez Yáñez, Manuel	32.605.198
71	Vidal González, José María L.	36.026.785
72	Viudes de Carlos, Emilio	50.280.041
73	Yébenes del Navío, Miguel	5.346.400
	Excluidos	
	Presentación instancia fuera plazo:	
23	De la Rosa Barrasa, José Luis	31.214.322
	Falta pago derechos examen:	
27	Fernández Perales, Angel Antonio	45.051.218
62	Sánchez Godoy, Antonio Pascual	22.911.785

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21760 *ORDEN de 11 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Neurocirugía» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Neurocirugía» (a término), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Rafael Vara Thorberck

Vocales titulares:

Don José Vicente Barbera Alacreu, don Vicente Calatayud Maldonado, don Jesús Alvarez Fernández-Represa y don Jesús Loscertales Abril, Catedráticos de las Universidades de la de Cadiz, el primero; de la de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Amat Muñoz.

Vocales suplentes:

Don Juan Luis Barcia Salorio, don Luis González Feria, don Agustín de la Fuente Perucho y don Antonio López Alonso, Catedráticos de las Universidades de la de Valencia, el primero; de la de La Laguna, el segundo, y Profesores agregados de la de Málaga, el tercero, y de la de La Laguna, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21761 *ORDEN de 13 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pablo Lucas Verdú.

Vocales titulares:

Don Raúl Morodo Leoncio, don Joaquín Mariano Tomás Villarroya, don Francisco Rubio Llorente y don Antonio Torres del Moral Catedráticos de las Universidades de la de Valencia, el segundo; en situación de excedencia especial, el primero, y Profesores agregados de la UNED, el cuarto, y en situación de excedente especial, el tercero.